

El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio.

Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación, si ha lugar.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Jesús Bernardo Pena Trapero.

4576 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de Medicina legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, convocadas por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de marzo) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 22 de marzo próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una «memoria» sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, Bonifacio Piga Sanchez-Morate.

4577 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la Cátedra del Grupo X, «Cinématica y dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros industriales de la Universidad de Bilbao por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la Cátedra del grupo X, «Cinématica y dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletines Oficiales del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 27 de marzo de 1980, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2, y hacer entrega de una memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Joaquín María Aguinaga Torrano.

ADMINISTRACION LOCAL

4578 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcantarilla referente al concurso para nombramiento de Re-caudador-Agente ejecutivo.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión de 14 de los corrientes, adoptó sobre el indicado concurso los siguientes acuerdos:

1. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de 9 de enero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, correspondiente al 24 del mismo mes, por la que se declaraba admitido el único aspirante, don Juan Martínez Carral.

2. Constituir el Tribunal con la siguiente composición:

Presidente: Don Francisco Zapata Conesa, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Alfonso Guirao Pérez, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Alfonso Guirao Pérez, Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y Patrimonio.

Suplente: Don Antonio Martínez Lisón, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, miembro de la Comisión de Hacienda y Patrimonio.

Don Fulgencio Saura Mira, Secretario de esta Corporación.

Don Santos Ortiz Hernández, Interventor de este Ayuntamiento.

Don Miguel Fajardo Ocaña, Depositario de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Joaquín Martínez López, Oficial Mayor de esta Corporación.

Suplente: Don Luis Hurtado Descalzo, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Las vocalías que corresponden de oficio a los señores Secretario, Interventor y Depositario podrán ser ocupadas por los funcionarios que en la fecha del concurso ocupen legalmente los respectivos cargos.

3. Fecha de la celebración del concurso: De no presentarse reclamaciones a los apartados anteriores, el Tribunal se constituirá para calificar los ejercicios el día 25 de marzo próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en particular de los interesados.

Alcantarilla, 18 de febrero de 1980.—El Alcalde, Francisco Zapata Conesa.—3.449-E.

4579 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la convocatoria de oposición a plaza de Jefe de Jardines.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 5 del corriente mes de febrero, número 30, se publica convocatoria y programa de oposición libre para una plaza de «Jefe de Parques y Jardines» de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8 con derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos complementarios que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en la oposición, además de los requisitos generales, deberán estar en posesión del título de Ingeniero Técnico Agrícola o Perito Agrícola, Ingeniero Técnico de Montes o Perito de Montes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 12 de febrero de 1980.—El Alcalde.—3.027-E.

4580 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Basauri referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial.*

Bases que han de regir las pruebas para la provisión de una plaza de Oficial Mayor Letrado en el Ayuntamiento de Basauri.

El Pleno Municipal, por acuerdo de 29 de enero de 1980, decidió modificar las mencionadas bases, las cuales fueron aprobadas en sesión de 3 de mayo de 1979 (B. O. S. V. de 30 de julio y «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 1979). En consecuencia, y en la propia sesión, el Ayuntamiento acordó anular la fijación de fecha para la celebración de las pruebas. Publicado: B. O. S. V. 31 de enero de 1980 y «Boletín Oficial del Estado» 31 de enero de 1980 anteriormente acordada y abrir un plazo de quince días para que las personas que tengan derecho conforme a los artículos 4, 2, del Decreto 887/75 y 81 del Real Decreto 3046/77, y lo deseen, puedan solicitar la plaza de que se trata. El mencionado plazo se computará a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado». A tal efecto, los interesados que cumplan los requisitos exigidos en las mencionadas disposiciones presentarán instancia ante el Ayuntamiento, o por los medios del artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo solicitando la plaza, justificando el cumplimiento de los requisitos legales y aduciendo los méritos que posean de entre aquellos que aparecen en la Orden ministerial de 21 de julio de 1958.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos puedan estar interesados a los efectos de posibilitar, tanto el recurso contra modificación de las bases, de acuerdo con los artículos 12 del Decreto 1411/68, 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y concordantes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, como cuanto para posibilitar el ejercicio del derecho preferencial a que se refieren los artículos 4 y 81 de las disposiciones antes referenciadas.

En Basauri a 12 de febrero de 1980.—El Alcalde, Bergareche Zurimendi.—2.838-E.